



Las mujeres siempre han estado presentes en la industria pesquera. Ellas se han ocupado de forma silenciosa y no reconocida de mantener los aparejos, realizar las capturas más delicadas, transportar y vender la mercancía y aportar su trabajo a la industria conservera. Otras labores, sin embargo, a bordo de las embarcaciones pesqueras, les han sido vedadas por su condición femenina. Esta obra aborda, desde una perspectiva jurídica, la problemática integración de la mujer en un sector todavía profundamente masculinizado. Las autoras, a lo largo de estas páginas, analizan con detalle el tratamiento jurídico pevorativo que recibenen diversos aspectos los oficios feminizados, así como las barreras casi inexpugnables que todavía hoy impiden la igualdad en el acceso al empleo a bordo de bugues de pesca. Trabajar en la mar es duro, presenta dificultades de jornada, horarios y está a merced de las eventualidades de los océanos, pero muchas de estas mujeres son felices con sus trabajos, tal y como atestiguan en la parte final de esta obra, se sienten orgullosas de sus oficios y reclaman seguir dedicándose a ellos con la dignidad y los derechos que le corresponden a toda persona trabajadora.





Nora Mª Martínez Yáñez Emma Rodríguez Rodríguez

ANÁLISIS JURÍDICO DEL TRABAJO DE LA MUJER EN LA PESCA

Mª Teresa Alameda Castillo
Inmaculada Ballester Pastor
Annina Cristina Bürguin
María Caldeiro López
Laura Carballo Piñeiro
Xosé Manuel Carril Vázquez
Olga Fotinopoulou Basurko
Nora Mª Martínez Yáñez
Margarita Miñarro Yanini
Mª Isabel Ribes Moreno
Emma Rodríguez Rodríguez
Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano

Barcelona 2020



© JULIO 2020

NORA Mª MARTÍNEZ YÁÑEZ EMMA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Dirs.)

© JULIO 2020



Librería Bosch, S.L.

http://www.jmboscheditor.com http://www.libreriabosch.com E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-122106-3-7 ISBN digital: 978-84-122106-4-4 D.L: B 13164-2020

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ 🔘 +34 672 661 611

Printed in Spain - Impreso en España

Índice General

Presentación. nora mª martínez yáñez emma rodríguez rodríguez		
I.	Perspectiva general	
Obs [*]	ÍTULO 1 táculos y desafíos para el empoderamiento de las mujeres en la unidad marítima: el caso de la marina mercante	23
I.	Introducción	23
II.	El género en la marina mercante en números	29
III.	Reclutamiento	31
	1. Acceso a educación y formación	31
	2. Acceso al empleo y condiciones de trabajo a bordo	35
IV.	Retención	39
	1. Políticas de salud y seguridad laboral	39
	2. Políticas de conciliación familiar	44
V.	Conclusiones	49
	ÍTULO 2	
tenil	mujeres en la pesca a la luz de los Objetivos de Desarrollo Sos- ble y los Convenios Internacionales de Derechos Humanos NA CRISTINA BÜRGIN	51
I.	Introducción	51

II.		Igualdad entre mujeres y hombres en la pesca desde la perspectiva de convenios internacionales de los derechos humanos				
	1. Retos a los que se enfrentan las mujeres					
	2.	El marco de los Derechos Humanos y la situación de las mujeres en la pesca	57			
		A. Concepto de la igualdad sustantiva	57			
		B. Convenios internacionales de derechos humanos	58			
		C. Las responsabilidades de los Estados de cumplir con las obligaciones de los convenios internacionales de los derechos humanos	62			
III.	Los	objetivos de desarrollo sostenible y la igualdad de género	64			
IV.	La i	La igualdad de género en el marco de la Unión Europea				
	1.	Contextualización	67			
	2.	La igualdad de género como derecho humano en el marco jurídico comunitario	68			
•		isideraciones Finales	73			
bajo	agríc	abilidad del trabajo femenino en el sector primario: el tra- ola	7			
I.	Una breve aproximación al trabajo en el campo: en particular, la recolección de la fresa					
II.		claves del problema: la vulnerabilidad de las trabajadoras re-	77			
III.		Cauces de solución: en especial, las previsiones contra la violencia laboral del convenio colectivo del campo de Huelva				
	1.	Las reacciones ante la denuncia de abusos	79			
	2.	Previsiones convencionales para la prevención de los factores de riesgo: políticas y planes de igualdad	81			
	3. El protocolo para la prevención e intervención correcte de la violencia por razón de género		85			
		A. Notas generales sobre el protocolo contra la violen- cia en el trabajo	8.5			

	B. Aspectos destacados		
IV.	La protección de las trabajadoras migrantes en el nuevo Conve- nio nº 190 OIT		
V.	Conclusiones		
CAPÍ1	TULO 4		
	cas públicas de fomento de la igualdad de la mujer en la		
pesc	a		
INMAC	CULADA BALLESTER PASTOR		
I.	La igualdad de género en Europa y en España, hoy		
II.	La doble invisibilidad del empleo femenino en el sector pesquero: una discriminación agravada		
III.	La promoción de la igualdad en la pesca en la UE		
IV.	Las políticas públicas implementadas desde la UE para la promoción de la igualdad en la pesca		
V.	Análisis de las medidas implementadas en España		
	1. El plan de igualdad de género en el sector pesquero y acuícola: ejes y objetivos prioritarios		
	2. El cumplimiento de los objetivos del Plan de igualdad		
	3. Planes de igualdad elaborados por Comunidades autónomas y por empresas		
VI.	Medidas adoptadas en la profesionalización y la formación de mujeres: datos por subsectores		
VII.	Balance de la situación		
VIII.	Futuras actuaciones. La integración de la perspectiva de género en todas las fases del diseño de políticas comunitarias		

Perspectiva específica II.

	TULO			
		•	o y condiciones de trabajo de las mujeres en la pesca MORENO	141
I.	Introducción: la necesidad de contextualizar el papel de la mujer en el sector marítimo-pesquero			
II.	La formación profesional marítimo-pesquera y las práct bordo de buques de pesca: retos pendientes			145
III.	El acceso y las condiciones de empleo			
	1.	El tr	abajo por cuenta propia y sus singularidades	161
	2.		iscriminación en el acceso al empleo de las mujeres en esca y la acuicultura ¿problema sistémico?	167
	3.	anál	pajo por cuenta ajena en el sector marítimo-pesquero: isis de las condiciones de trabajo en la negociación cova en perspectiva de género	171
	4.	Los	planes de igualdad: un necesario desafío	182
IV.	Rec	apitula	ción final	185
Los	Ŭ	s labo	rales de las trabajadoras de la pescasanz de galdeano	187
I.	La perspectiva de género en el análisis de los riesgos laborales en la pesca			187
II.	Algunos condicionantes de fondo para la adopción de un enfoque de género en la prevención de riesgos laborales en la pesca			
	1. El empleo de la mujer en la pesca: la segregación horizontal como factor determinante			190
		A.	Pesca extractiva	190
		В.	Acuicultura y marisqueo	192
		C.	La participación de la mujer en la industria de la trans- formación y comercialización de productos pesqueros	193
	2	Flon	ocuadramiento mayoritario como trabajadoras autónomas	10/

	3.	La conciliación laboral y familiar y los problemas derivados de la doble jornada
	4.	Particularidades del trabajo en alta mar: falta de instalaciones y riesgos psicosociales
III.	muje	nujer se desgasta, el hombre se accidenta. Los riesgos de la er en las profesiones feminizadas y el insuficiente marco pro-
	1.	Riesgos laborales en el marisqueo a pie
	2.	Riesgos laborales en la actividad de las rederas
	3.	Riesgos laborales de neskatillas y empacadoras
	4.	La insuficiencia de la normativa protectora en materia de prevención de riesgos laborales de los trabajadores autónomos y sus efectos en la protección de mariscadoras, rederas y neskatillas
IV.		condiciones de seguridad y salud en la pesca extractiva como
		licionante de la escasa presencia femenina
	1.	Riesgos asociados al trabajo a bordo de buques de pesca
	2.	Normativa preventiva a bordo de los buques de pesca
V.	lizac	riesgos laborales en el sector de la transformación y comercia- ión de productos de la pesca: la reproducción de los problemas rales de la mujer asalariada en materia de prevención
VI.	Protección social de las mujeres que se dedican al trabajo en el mar: Consideración como enfermedad profesional	
VII.	-	
VIII.	Con	clusiones y algunas propuestas
CAPÍT		
La pr	oteco a des	ción española por maternidad de las trabajadoras de la de la perspectiva del Derecho de la Organización Interna- Trabajo y de la Unión Europea
XOSÉ N	/IANUE	L CARRIL VÁZQUEZ OLGA FOTINOPOULOU BASURKO
I.	El m	ar también tiene mujeres
	1.	La pluralidad de actividades del trabajo marítimo-pesquero

	2.	El trabajo de la mujer en el mar y para el mar	218	
	3.	Un régimen especial de protección de seguridad social que es mixto, en el que hay trabajadoras del mar por cuenta		
		ajena y por cuenta propia	225	
II.	La protección de Seguridad Social por maternidad en el caso de las mujeres afiliadas al régimen especial del mar, con mención especial a las que trabajan en buques pesqueros			
	1.	Aplicación, por remisión, de las normas de general aplicación en el sistema de la seguridad social	226	
	2.	El peligro de las remisiones que buscan la homogeneidad con la normativa general (y terrestre) de la seguridad social	228	
	3.	Singularidades que impactan en la protección por mater- nidad de quienes tienen la condición legal de pescadoras (o trabajadoras de pesca marítima en cualquiera de sus mo- dalidades)	229	
III.	La regulación española en el contexto del Derecho de la Organización Internacional del Trabajo y de la Unión Europea específico sobre trabajo marítimo-pesquero a bordo de buques de pesca			
	1.	Un punto de inflexión de limitado alcance en materia de protección por maternidad	235	
	2.	Lo aprobado por la Organización Internacional del Traba- jo sobre trabajo en la pesca en 2007	237	
	3.	Lo aprobado en la Unión Europea sobre trabajo en la pesca en 2016	242	
IV.	odş	blemente discriminadas?	245	
CAPÍ	TULO	8		
		ción social de las trabajadoras de la pesca. Una mirada oficios feminizados	249	
Mª TE	RESA A	LAMEDA CASTILLO		
I.	Pun	to de partida. Mujeres, pesca y protección social	249	
II.	ria c	uadramiento y cotización. Adscripción profesional mayorita- le las mujeres de la pesca en el Grupo tercero: baja cotización	257	
III.	•	jas prestacionesión protectora	257 263	

2.	tóno Pens	restación por cese de actividad en las trabajadoras au- mas del REM		
3.				
	géne	ión de jubilación: coeficientes reductores y brecha de ro en la cuantía		
mujer ei	iacionism	o como motor para la igualdad del trabajo de la a		
I. Es	Estrategias políticas en favor del empoderamiento de la mujer en el sector pesquero			
	Particularidades del movimiento asociativo y representativo en la pesca			
		s vínculos entre profesionalización, sostenibilidad y asociacio- mo femenino		
IV. Pa	Panorama del asociacionismo de las mujeres en la pesca			
1.	. El as	ociacionismo a nivel local y autonómico		
	A.	Las asociaciones específicas de oficios feminizados: mariscadoras y rederas		
	В.	El acceso de las mujeres a las cofradías de pescadores		
	C.	El papel de los grupos de acción local (GALP) en el empoderamiento femenino en la pesca		
2.	. El as	ociacionismo a nivel supraestatal y estatal		
V. C	onclusion	ies		
V. C	onclusior . 0 10 ación prof	•		

I.	Contextualización: la feminización de la manufactura y la transformación de los productos pesqueros				
II.	Régimen jurídico aplicable: no son gente de mar y están excluidas del REM				
III.	Las condiciones laborales del sector desde la perspectiva de géne-				
	ro	334			
IV.	La importancia de la negociación colectiva y el asociacionismo empresarial: ANFACO y Alfageme				
	TULO 11 tegias y buenas prácticas empresariales para derribar barre-				
	e género en la pesca	349			
	CALDEIRO LÓPEZ				
I.	Marco normativo	349			
	1. Planes de igualdad: registro, ayudas y distintivos	352			
II.	Sector pesquero	358			
	1. Pesca extractiva	358			
	2. Igualdad de oportunidades en el sector pesquero	360			
	3. Buenas prácticas para derribar barreras de género	364			
	A. Empresas	365			
	B. Otras organizaciones	370			
III.	Testimonios de las protagonistas				
Rita	Míguez de la Iglesia, Presidenta de ANMUPESCA	379			
	Nogueira González, Presidenta da Asociación Profesional de Redeiras ngas	383			
Aran	t xa Toriza Pérez . Patrona de altura	387			

Prólogo

ROSA QUINTANA CARBALLO

Conselleira do Mar Xunta de Galicia

Hablar en Galicia del mar es hablar, indefectiblemente, de la mujer. Las mujeres han sido el elemento que ha dado fuerza a todos los eslabones de la cadena mar-industria donde han desarrollado su trabajo, sumando todo su esfuerzo para que nuestro sector, el marítimo-pesquero, sea hoy puntero a nivel internacional.

Si todos los eslabones de esa cadena son importantes, las mujeres son fundamentales. Comercializar las capturas, salar el pescado, arreglar las redes, mariscar... Nada se podría entender en nuestro mundo del mar sin las mujeres y su papel es clave. Y todo ello a pesar de dos cuestiones que han marcado su presencia en este ámbito: la dureza del trabajo y la falta de reconocimiento a su labor.

La dureza del trabajo en el mar es indisoluble con las propias profesiones del mar, especialmente en tiempos pasados. Realizar las tareas de salado del pescado descalzas, entrar en el mar en pleno invierno para recoger «patelas» de pescado o reunir y extraer argazo eran experiencias comunes en la costa gallega no hace muchas décadas, hoy, los avances técnicos y de protección laboral han hecho desaparecer muchas de estas imágenes, pero el mar sigue siendo el mar a pesar de todo.

En cuanto a la falta de reconocimiento de su labor el avance prosigue, pero en caminos de diferente alcance según el sector del que se trate. Hoy en día la profesionalización y visualización de las mariscadoras es un hecho y se muestra como un ejemplo. Hoy en día las redeiras siguen un camino en el que los avances son palpables. Hoy en día se siguen produciendo pasos adelante en ámbitos como la conserva o el congelado, haciendo valer el papel de las mujeres «conserveiras do noso». Quedan, eso sí, muchos avances para seguir ganando el lugar que les corresponde.

En ese avance necesario hemos de estar las administraciones públicas, pero también el papel fundamental de las propias mujeres a la hora de empoderarse y hacer ventaja de su propia valía. Con todo, seguir incrementando su autoestima es la línea que debe marcar el rumbo.

En esa tarea tiene un papel preponderante su capacidad para generar presencia femenina en el ámbito representativo pesquero. Avanzar en el número de mujeres en cabildos y juntas generales de cofradías es fundamental, y el aumento del 56% alcanzado en las últimas elecciones celebradas en los pósitos gallegos es un paso importante.

En todo caso, cuando se trata de trazar el rumbo para que la mujer tenga su lugar y el público reconocimiento en este ámbito laboral y económico, es necesario obtener diagnósticos y composiciones de lugar seguras y ciertas. Trazar un rumbo sin un punto de referencia es sumamente difícil, pero con publicaciones como esta esa tarea se vuelve más sencilla. Con ella, las múltiples experiencias y acciones adoptadas en numerosos marcos y ámbitos de nuestro sector nos aportan puntos para asegurar un tránsito certero.

Desde aquí quiero enviar mi agradecimiento, como máxima responsable del ámbito administrativo autonómico en este campo, a todas las mujeres que han puesto su grano de arena en esta publicación, y que constituyen el 90% de las personas que firman las 11 contribuciones que, en forma de capítulos, se recogen en ella. Con esta visión femenina seguro que el ajuste del rumbo se vuelve más fino, y con él acertaremos de pleno en el destino de unas condiciones laborales y un marco normativo más justo, igualitario y equitativo.

No quisiera acabar estas líneas sin agradecer los testimonios aportados por Rita, Pilar y Arantxa, porque no hay nadie mejor que ellas para poner voz a las más de 20.000 mujeres que desempeñan labores en el ámbito marítimo-pesquero gallego. En algún caso son ejemplo, incluso, de como se abre el camino la presencia de la mujer en segmentos de actividad tales como las pesquerías internacionales.

Por todo, a ellas y a las personas que han puesto negro sobre blanco este compendio que reúne la visión y el análisis jurídico del trabajo de la mujer en el sector marítimo-pesquero y de la cadena mar-industria, GRACIAS.

Presentación

NORA Mª MARTÍNEZ YÁÑEZ EMMA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Directoras

"There is no limit to what we, as women, can accomplish". Esta célebre frase, pronunciada por Michelle Obama en el contexto de su iniciativa 'Let Girls Learn', difícilmente podría aplicarse hoy al trabajo en la pesca. Mientras la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se abre camino de manera decidida, con mayor o menor fortuna, en todos los sectores de actividad, la pesca extractiva es aún un ámbito vedado a las mujeres, por el solo hecho de serlo.

Esta patente y deplorable discriminación, que hunde sus raíces en estereotipos todavía comúnmente aceptados, muchas veces de manera inconsciente, nos impulsó a organizar en octubre de 2019 una Jornada centrada en el trabajo de la mujer en la pesca, contando con la ayuda proporcionada por el Área de Igualdad de la Universidad de Vigo. En dicha Jornada tomaron parte algunas de las autoras de esta monografía, así como las extraordinarias mujeres que aportan su testimonio en las últimas páginas, y que supieron mostrarnos qué sucede cuando el principio de igualdad de oportunidades abandona los textos jurídicos y se convierte en el impulso vital de tantas mujeres que no se conforman con el lugar marginal que se les asigna en un entorno fuertemente masculinizado. Tuvimos la suerte de contar en dicha Jornada con la presencia de Susana Rodríguez Carballo, Directora Xeral de Desenvolvemento Pesqueiro de la Xunta de Galicia, que ha sido cómplice en numerosas ocasiones de las reivindicaciones de mariscadoras y rederas, y que nos animó en nuestro deseo de publicar un libro que recogiese las ponencias.

En realidad, una vez iniciado el proyecto, sentimos la necesidad de hacer un estudio omnicomprensivo sobre el trabajo de la mujer en la pesca, desde la perspectiva del Derecho Social, para lo cual recabamos la colaboración de otras prestigiosas investigadoras que aceptaron el reto con generosidad y entusiasmo.

Al igual que la Jornada de la que parte, esta obra se estructura en tres bloques que pretenden facilitar una aproximación progresiva al objeto de estudio. El primer bloque muestra desde una perspectiva general las dificultades de la mujer en el sector primario y, en concreto, en el ámbito marítimo-pesquero. El incipiente empoderamiento de la mujer en la marina mercante aporta enfoques y propuestas que bien se pueden trasladar al trabajo a bordo de buques de pesca, máxime en un contexto internacional en el que los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los Convenios de Derechos Humanos no son indiferentes respecto del trabajo de la mujer en la comunidad marítima internacional. Y si el foco se centra en el ámbito interno, resultan sorprendentes los paralelismos que existen entre el trabajo vulnerable de las mujeres tanto en el campo como en el mar, en los que las condiciones de aislamiento y precariedad no solo son un caldo de cultivo para la explotación, en muchos casos de personas inmigrantes en situación de ilegalidad, sino también para los acosos, sexual y por razón de sexo. Por eso son tan relevantes las políticas públicas que las diversas Administraciones han puesto en marcha en los últimos años para fomentar la igualdad de género en la pesca, derribar estereotipos y empoderar a las mujeres que trabajan en este sector de actividad.

El segundo bloque se centra de forma específica en los problemas concretos que afectan de manera destacada a estas trabajadoras. Desde la formación, el acceso al empleo y sus condiciones laborales, hasta la protección de la maternidad y de otras contingencias por el sistema de Seguridad Social, pasando, por supuesto, por la prevención de los riesgos laborales, tantas veces minusvalorada. Todo ello, con el telón de fondo del Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola (2015-2020) y su impacto sobre los colectivos feminizados, pero también sobre otros empleos en los que poco a poco, las mujeres de la pesca se han abierto camino. En este contexto, es preciso destacar el asociacionismo como fuente de la que emana su fuerza como colectivo, al igual que la influencia sindical en las fábricas en las que son trabajadoras por cuenta ajena, como la manufactura y la conserva. Esa lucha ha dado lugar a buenas prácticas para la igualdad en empresas, asociaciones y organizaciones, que, si bien muestran que queda mucho por hacer, también ponen de manifiesto que la conciencia sobre la necesidad de una mayor igualdad en la pesca está empezando a calar entre los agentes del sector.

En el tercer bloque se cede la voz a las mujeres que trabajan y luchan por sus derechos en la pesca, pues su historia, sus reclamaciones y sus desvelos son el verdadero hilo argumental de este libro. A través de todo este recorrido, la monografía pretende ofrecer una visión completa de la actual situación jurídico-laboral de la mujer en la pesca, señalando las áreas en las que permanecen los obstáculos que les impiden desarrollar su actividad en condiciones de igualdad. Con todo, pese al carácter exhaustivo de los análisis, somos conscientes de que los temas y argumentos que se presentan en cada capítulo son susceptibles de ulteriores desarrollos, por lo que deseamos que esta obra no solo sirva para dar a conocer los problemas jurídicos del trabajo de las mujeres de este sector, sino también para estimular la elaboración de nuevos estudios que permitan avanzar de forma efectiva hacia una igualdad real en la pesca.

Por último, solo nos queda mostrar nuestro profundo agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la realización de este proyecto. En primer lugar, a Águeda Gómez Suárez, Directora del Área de Igualdad de la Universidad de Vigo, quien nos acompañó en el desarrollo de la Jornada.

Nuestra gratitud no es menor para todas y cada una de las autoras que han dedicado su esfuerzo, su saber y su experiencia a esta obra, a pesar de los inconvenientes profesionales y personales que causó la irrupción de la pandemia y el confinamiento: Laura, Annina, Marga, Inma, Mabel, Bea, Xose, Olga, Mayte, María, Rita, Pilar y Arantxa. No podemos dejar de sentir que compartimos una deuda impagable por sus magníficas aportaciones.

Y, finalmente, hemos de agradecer el apoyo inestimable de la Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia, en especial de Susana Rodríguez Carballo, Directora Xeral de Desenvolvemento Pesqueiro, y de la Conselleira, Rosa Quintana Carballo. Sin su ayuda, simplemente, este libro no hubiera sido posible. Esperamos que disfruten de su lectura, tanto como nosotros de su elaboración.

En Santiago de Compostela y Pontevedra, a 9 de julio de 2020